

27.120/08. **Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles, de 28 de abril de 2008 por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, «Proyecto constructivo de dos pasos inferiores y un paso superior, para la supresión de los pasos a nivel de los pp.kk. 3/317 en el término municipal de Alpedrete (Madrid), 8/472 en el término municipal de Collado Mediano (Madrid), y 18/962 en el término municipal de Cercedilla (Madrid). Línea Villalba-Segovia». En los términos municipales de Alpedrete, Cercedilla y Collado Mediano. Expte.: 070ADIF/08.**

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación «Proyecto constructivo de dos pasos inferiores y un paso superior, para la supresión de los pasos a nivel de los pp.kk. 3/317 en el término municipal de Alpedrete (Madrid), 8/472 en el término municipal de Collado Mediano (Madrid), y 18/962 en el término municipal de Cercedilla (Madrid).

Línea Villalba-Segovia». En los términos municipales de Alpedrete, Cercedilla y Collado Mediano, cuyo proyecto básico ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, Capítulo II sobre Planificación, Proyecto y Construcción de Infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general. Lo anterior implica que la aprobación del proyecto referenciado en el encabezamiento del presente escrito conlleve la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de expropiación forzosa y la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Dirección General de Ferrocarriles ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras,

puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación. Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Del mismo modo se procede a la citación de los propietarios anteriores al levantamiento de las actas previas a la ocupación, que tendrá lugar en los Ayuntamientos indicados en la relación adjunta en la que figuran las fechas y horas de citación, debiendo comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados.

Además podrán consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Subdirección General de Construcción, como en los respectivos Ayuntamientos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de que se trata.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Director General de Ferrocarriles, Luis de Santiago Pérez.



MINISTERIO
DE FOMENTO

PROYECTO CONSTRUCTIVO DE DOS PASOS INFERIORES Y UN PASO SUPERIOR, PARA LA SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL DE LOS PP.KK. 3/317 EN EL TM DE ALPEDRETE (MADRID), 8/472 EN EL TM DE COLLADO MEDIANO (MADRID), Y 18/962 EN EL TM DE CERCEDILLA (MADRID), LINEA VILLALBA-SEGOVIA.

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES		TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M²)	TIPO DE AFECCIÓN (M²)			NATURALEZA DEL BIEN	FECHA / HORA ACTAS PREVIAS	
	POL.	PAR.			TITULAR CATASTRAL	EXPROP.	SERVID.			OCUPACION TEMPORAL
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE: COLLADO MEDIANO										
X-28.0468-0001	5	54	CABEZON SAENZ MARINA	CABEZON SAENZ MARINA CL HILERAS 12 MADRID 28013	5824	181		406	RÚSTICA	03/06/2008 10:00
X-28.0468-0002	5	9002	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS AV PIO XII 110 MADRID 28036	53970	46			RÚSTICA	04/06/2008 10:20
X-28.0468-0003	4	9004	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS AV PIO XII 110 MADRID 28036	15610	1174		297	RÚSTICA	04/06/2008 10:20
X-28.0468-0004	SR	SR	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO		3136		676	RÚSTICA	04/06/2008 11:00
X-28.0468-0005	39475	21	AYUNTAMIENTO DE COLLADO MEDIANO	AYUNTAMIENTO DE COLLADO MEDIANO PZ JOSE ANTONIO 1 COLLADO-MEDIANO 28450	15081	427			RÚSTICA	04/06/2008 11:20
X-28.0468-0006	39475	20	AYUNTAMIENTO DE COLLADO MEDIANO	AYUNTAMIENTO DE COLLADO MEDIANO PZ JOSE ANTONIO 1 COLLADO-MEDIANO 28450	30256	254			RÚSTICA	04/06/2008 11:20
X-28.0468-0007	4	33	AYUNTAMIENTO DE COLLADO MEDIANO	AYUNTAMIENTO DE COLLADO MEDIANO PZ JOSE ANTONIO 1 COLLADO-MEDIANO 28450	20540	5213			RÚSTICA	04/06/2008 11:20
X-28.0468-0008	5	55	CABEZON SAENZ MARINA	CABEZON SAENZ MARINA CL HILERAS 12 MADRID 28013	17705	28			RÚSTICA	04/06/2008 12:20
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE: CERCEDILLA										
X-28.0382-0001	9000	9032	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO		329			RÚSTICA	04/06/2008 12:40
X-28.0382-0002	13	9003	AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA	AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA PZ MAYOR 1 CERCEDILLA 28470	2814	539	21		RÚSTICA	04/06/2008 13:00
X-28.0382-0003	14	9001	AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA	AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA PZ MAYOR 1 CERCEDILLA 28470	1420	650			RÚSTICA	04/06/2008 13:00
X-28.0382-0004	14	32	BERROCAL LAZARO LUIS	BERROCAL LAZARO LUIS CL NO CONSTA CERCEDILLA (MADRID)	8733	265			RÚSTICA	04/06/2008 16:00
X-28.0382-0005	14	33	MARTIN GOMEZ MANUEL	MARTIN GOMEZ MANUEL CL RAMON Y CAJAL 15 CERCEDILLA 28470	7426	1438			RÚSTICA	04/06/2008 16:20
X-28.0382-0006	13	9007	ESTADO M FOMENTO	ESTADO M FOMENTO PS CASTELLANA 67 MADRID 28046	10817	255			RÚSTICA	04/06/2008 16:40
X-28.0382-0007	14	34	LOPEZ RUBIO GREGORIO	LOPEZ RUBIO GREGORIO CL NO CONSTA CERCEDILLA (MADRID)	1990	28			RÚSTICA	04/06/2008 17:00
X-28.0382-0008	13	147	DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO	DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO CL ALCALA 5 MADRID 28014	7220	533	2	249	RÚSTICA	04/06/2008 17:20

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES		TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M²)	TIPO DE AFECCIÓN (M²)			NATURALEZA DEL BIEN	FECHA / HORA ACTAS PREVIAS	
	POL.	PAR.			TITULAR CATASTRAL	EXPROP.	SERVID.			OCUPACION TEMPORAL
X-28.0382-0009	13	51	BERROCAL BARRIO DEOGRACIAS	BERROCAL BARRIO DEOGRACIAS CL LINARES 35 CERCEDILLA 28470	11203	850	2		RÚSTICA	04/06/2008 17:40
X-28.0382-0010	9000	9001	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO		204			RÚSTICA	04/06/2008 18:00
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE: ALPEDRETE										
X-28.0105-0001	SR	SR	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO		1679		300	RÚSTICA	03/06/2008 10:00
X-28.0105-0002	10	56	ALVAREZ ESPINOSA CESAREO	ALVAREZ ESPINOSA CESAREO CL POZUELA 3 ALPEDRETE 28430	14962	1043			RÚSTICA	03/06/2008 10:20
X-28.0105-0003	10	9703	COMUNIDAD DE MADRID	COMUNIDAD DE MADRID PZ CHAMBERI 8 PL:2 PL:TS MADRID 28010	725	683		153	RÚSTICA	03/06/2008 10:40
X-28.0105-0004	10	29	LAZARO SADIA TEODORA	LAZARO SADIA TEODORA CL BENEFICENCIA 4 ALPEDRETE 28430	13691		14		RÚSTICA	03/06/2008 11:00
X-28.0105-0005	10	30	LAPIDO LEIRO CARLOS	LAPIDO LEIRO CARLOS CL COLMENILLAS 15 ALPEDRETE 28430	11072	12	86	6	RÚSTICA	03/06/2008 11:20
X-28.0105-0006	SR	SR	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO		650			RÚSTICA	03/06/2008 11:40
X-28.0105-0007	33056	1	AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE	AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE PZ VILLA 1 ALPEDRETE 28430	22325	65	307		RÚSTICA	03/06/2008 12:00
X-28.0105-0008	SR	SR	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO		1614		121	RÚSTICA	03/06/2008 12:20